



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PASO DEL MACHO, VER.
CUATRIENIO 2018-2021**



Dependencia: Desarrollo Urbano
Expediente: 2021
Oficio Núm. 30
Asunto: Permiso de Subdivisión

**C. RAMON REYES HEREDIA.
PRESENTE. -**

Por este medio del presente, informo a usted que previa inspección física realizada por personal de la Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Paso del Macho, ver., se puede constatar la existencia de un predio ubicado en "LA UNION" en municipio de Paso del Macho, Veracruz, con Sup. De 1-00-00 H.A.C. De acuerdo a la escritura pública de volumen XXI, de acta número 2,787, expedida en la notaria publica número 16, a cargo del titular el Lic. Daniel García Moreno, en la ciudad de Córdoba, Ver. Expedida el 6 de agosto del año 1986, propiedad del C. Ramón Reyes Heredia del cual se autoriza la Subdivisión de una fracción de terreno con superficie de 187.50 M2 a nombre de la C. SOFIA RODRIGUEZ REYES, misma que usted solicito a esta Dirección de Obras Públicas, y que cuenta con los lineamientos y requisitos establecidos según datos de la documentación presentada con los datos de inscripción del registro público para el trámite de escrituración correspondiente, por lo tanto, no existe inconveniente por parte de esta autoridad para expedir el presente escrito, con una vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

SUBDIVISION Sup. 187.50 M2.

NORTE: EN 14.00 MTS. CON C. RAMON REYES HEREDIA.

SUR: EN 16.00 MTS. CON C. RAMON REYES HEREDIA.

ESTE: EN 12.50 MTS. CON CAMINO PRINCIPAL.

OESTE: EN 12.50 MTS. CON RAMON REYES HEREDIA.

Esperando haber cumplido satisfactoriamente con su solicitud y sin más asunto que tratar, me es grato saludarle.

R

ATENTAMENTE:
PASO DEL MACHO, VER. DE 07 DE MAYO DE 2020
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DESARROLLO URBANO
PERIODO 2018-2021
ARQ. J. ALBERTO J. VENEZUELA
ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO

CALLE HIDALGO S/N COL. CENTRO, PASO DEL MACHO, VER. C.P. 94970

TEL-FAX. (01-273) 73-8-00-40 Y 42

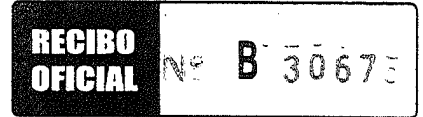


MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VER.

Hidalgo s/n entre Avs. Nacional y Principal
Col. Centro C.P. 94970

R.F.C. MPM900101H98

TESORERIA MUNICIPAL



NOMBRE ROMAN REYES HEREDIA

DIRECCION

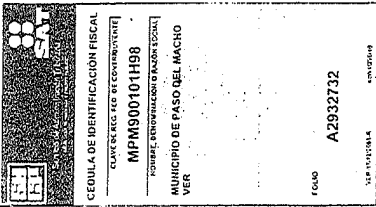
RFC

CONCEPTO

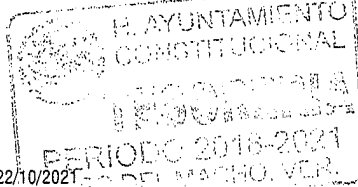
SUBDIVISION DE RREDIO

FECHA 07/05/2021

CORRIENTE	REZAGO	ADICIONAL	RECARGOS	MULTA	TOTAL		
430204	122.27	0.00	190105	12.23	0.00	0.00	134.50



CAJERO BEATRIZ ADRIANA GARCIA PULIDO



RESO EL 22/10/2019 FOLIO 20,001 "B" AL 40,000 "B" VENCE 22/10/2021
VIGENCIA 2 AÑOS

COMPROBANTE FISCAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN
LOS ARTS. 29 Y 29-A, FRACCIONES I, III, IV, V Y VI, DEL CFF Y
REGLAS 1.2.10.2 Y 1.2.23.2.1 DE LA TERCERA RMF PUBLICADA EL
28/12/2010 EN EL DOF.

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES